

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00422-23

DTS

Pitalito, 31 de julio de 2023

Mediante radicado CAM No. 2023-E7998 del 11/07/2023, el señor ALVARO ANDRES GOMEZ ZUÑIGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.103.923 de Medellín, residente en la vereda Llano Grande, municipio de Pitalito, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles domésticos de dos (2) individuos forestales llamados Guamo localizados en el predio "LOTE INCORA PARCELA #15", en la vereda Llano Grande, municipio de Pitalito, departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles Domésticos F-CAM-259 debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 206-8710 y código catastral SIN INFORMACION
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300000810392323001 del 09 de julio de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.